

ORD EXP: N° 2452 /

EXP.: N° 353 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 984 de fecha 28 de octubre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 7. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA O-10, N-66-O, SECTOR COLEMU – SAN IGNACIO – ÑIPAS" COMUNA DE RANQUIL, PROVINCIA DE ÑUBLE, REGIÓN DEL BIOBIO.

F: 3571  
25707  
OD.

INC.: Antecedentes.  
SANTIAGO, 04 JUN 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FILOMENA DEL TRÁNSITO GATICA ÁVILA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 16 de enero de 2015, Repertorio N° 494-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 353 N° 308, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

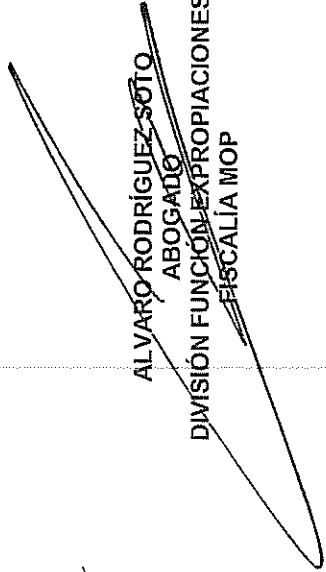
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.


Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 984 de fecha 28 de octubre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.564.004.- a la orden de **FILOMENA DEL TRÁNSITO GATICA AVILA y de LEONARDO ANTONIO, CHRISTIAN ISAIAS, JESSICA SOLEDAD Y FRANCIS YANINA, todos de apellidos JIMENEZ GATICA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

  
CLAUDIO SUAREZ CARRADOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
ALVARO RODRIGUEZ SOTO  
ABOGADO  
DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES  
FISCALÍA MOP

  
CECILIA MARÍN  
DISTRIBUCIÓN:  
- Destinatario.  
- Oficina de Partes Fiscalia.  
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalia.  
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VIII Región.  
N° PROCESO - 8860824